



TRIBUNAL
DE
CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 2º ENJUICIAMIENTO

C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

Expediente nº ENJ2021/000180

Procedimiento de Reintegro por Alcance nº B1013/2023

Ramo: SECTOR PÚBLICO LOCAL. (Informe de Fiscalización de determinadas áreas de la Entidad Local Menor de Navatejera. Ejercicio 2017).

LEÓN.

EDICTO

SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO DEPARTAMENTO 2º

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera de Cuentas mediante Providencia de fecha 10 de abril de 2023, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº B-1013/2023, Sector Público Local (Entidad Local Menor de Navatejera, León), que en este tribunal se sigue por presuntas responsabilidades contables puestas de manifiesto por medio de comunicación del Consejo de Cuentas de Castilla y León, referentes a un presunto pago indebido al Presidente de la Entidad Local Menor de Navatejera de la indemnización regulada en el artículo 75.4 de Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Lo anterior se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL LETRADO SECRETARIO

D. Manuel Izquierdo Arines

